

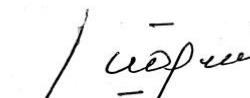
**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ D.C.
AVISO DE SALA ORDINARIA N° 41/2021 (ADENDA)**

El suscrito magistrado de la Sala Civil del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá que con él integran los magistrados Juan Pablo Suárez Orozco y Germán Valenzuela Valbuena; en cumplimiento de lo ordenado en el art. 30 de la Ley 16 de 1968, **AVISA PÚBLICAMENTE** que el 17 de noviembre de 2021 a las 11:30 a.m., se someterá a discusión y aprobación el proyecto que se relaciona a continuación:

I. JURISDICCIÓN CONSTITUCIONAL

	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ANOTACIONES
1.	Consulta 031-2017-0605-02	Cecilia Vargas Martínez	Nueva EPS	

Para los fines legales se fija el presente aviso en la pagina web de la Rama Judicial, sección Sala Civil del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá y se remite copia del mismo a los demás integrantes de la Sala con antelación suficiente,


LUIS ROBERTO SUÁREZ GONZÁLEZ
Magistrado